

Guayaquil 15 de Abril del 2008

Señores
ACCIONISTAS DE LA EMPRESA
SAMANOR CUATRO S. A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Debo informar que la empresa SAMANOR CUATRO S. A. ha realizado su Balance General y su respectivo Estado de Resultado correspondiente al año 2007.

El resultado que los estados financieros reflejan se demuestra en la Declaración de Impio. A l a Renta, cumpliendo la empresa con lo dispuesto en el artículo 331 de la Ley de Compañías, y en el artículo 20,21,22 de la Ley de Régimen Tributario Interno.

Una vez aprobados los estados financieros y puestos a su disposición y conocimiento, me suscribo de ustedes.

Atentamente,


Nelson Ycaza C.
GERENTE

